



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

1 En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2023, con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, ubicado en calle Las Fuentes número 110, Colonia del Valle, de esta ciudad, el Licenciado Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Director de Vivienda y Desarrollo Urbano, Licenciado Aldrin Loza González, Director de Proyectos, todos integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, se da cuenta de la asistencia de la Licenciada Donají Gamboa Zaragoza, Directora Jurídica y Derechos Humanos de este Instituto, para celebrar la cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la nueva integrante del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Licenciado Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Vocal del Comité de Transparencia, da cuenta de la asistencia de los servidores públicos convocados, quienes se registraron previamente a la instalación de esta sesión, de conformidad con la lista de asistencia que se acompaña a esta acta. Por lo que declaró legalmente instalada la cuarta Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí.

Punto 2. Aprobación del orden del día.

Continuando con el punto 2 del orden del día, el Licenciado Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Vocal del Comité de Transparencia, sometió a consideración del pleno, la aprobación del orden del día previsto para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Punto 3. Presentación de la nueva integrante del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí.

En uso de la voz, el Licenciado Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Vocal del Comité de Transparencia, informa al Comité, que el Licenciado Fredy Morales Palma, presentó su renuncia como Director Jurídico y Derechos Humanos de este Instituto, misma que fue aceptada por la Titular de este Organismo. Por tal motivo, presenta a la Licenciada Donají Gamboa Zaragoza, quien a partir del día 11 de julio de 2023, ostenta el cargo de Directora Jurídica y Derechos Humanos del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, y mediante acuerdo de fecha 11 de julio del año en curso, la Titular de este Instituto la designó responsable de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, quien tendrá las funciones establecidas en el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Por lo que a partir de esta fecha se integra al Comité de Transparencia.



Acto seguido, se somete a valoración del Comité para ocupar el cargo de Presidente del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, a la Licenciada Donají Gamboa Zaragoza, a lo anterior, los integrantes del Comité acuerdan por mayoría de votos, la designación de Donají Gamboa Zaragoza, como Presidenta del Comité de Transparencia; quien acepta el cargo y protesta su legal desempeño, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO CT/IV/SE/12-07-2023/01.

Con fundamento en los artículos 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados de la designación de la Licenciada Donají Gamboa Zaragoza, como responsable de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, y su integración a este órgano colegiado, y por mayoría de votos eligen a la Licenciada Donají Gamboa Zaragoza, como Presidenta del Comité de Transparencia.

Punto 4.- Asuntos generales.

La Presidenta del Comité pregunta a los integrantes del Comité, si hay algún asunto general que deba ser conocido por este órgano colegiado, y no existiendo manifestación alguna se procede a la clausura de la sesión.

Punto 5. Clausura de la sesión.

Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo asunto adicional por tratar, se da por concluida la sesión del Comité de Transparencia del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:40 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, quienes en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Lic. Donají Gamboa Zaragoza

Directora Jurídica y Derechos Humanos,
Presidenta del Comité de Transparencia.

Lic. Erick Teodorakis Rodríguez Donis

Director de Vivienda y Desarrollo Urbano
Vocal del Comité.

Lic. Aldrín Loza González

Dirección de Proyectos
Vocal del Comité.